

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MAQFIER S.A.

Guayaquil, 16 de febrero de 2015

Señores
MAQFIER S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

1. ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General de la compañía MAQFIER S.A. al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambio en la posición financiera por el presente año.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de contables y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en base a pruebas selectivas:

1.1 Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas con los de las cuentas del Mayor General.

1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como Caja y Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar, Cuentas y Documentos por Pagar, Pasivos Acumulados, y las respectivas cuentas Patrimoniales.

1.3 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso y de Gastos.

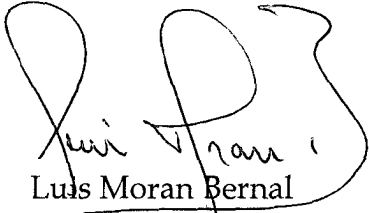
En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía MAQFIER S.A. al 31 de diciembre del 2014, y se han preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, siendo fecha de adopción el 1 de enero de 2012

- 5.2 Si existió convocatoria a la Junta General.
- 5.3 No hubieron propuesta de remoción de los Administradores.
- 5.4 No hubo denuncias sobre gestión de los Administradores.
- 5.5 La asistencia a la Junta General fue completa.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Atentamente,



Luis Moran Bernal
C.C. 0912181732
COMISARIO